

**INFORME DEL GERENTE
POR EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2012**

Quito, 19 de junio de 2014

Señores Accionistas
PUNTOGAMA CIA. LTDA.
Presente.-

De acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías, cúpleme presentar a vuestra consideración el informe de labores de mi representada por el período fiscal del año 2012

1.- Cumplimiento de los objetivos para el ejercicio económico del año 2012

Durante el año 2012 los objetivos propuestos por los accionistas, de la compañía se han ido cumpliendo paulatinamente sin que hasta el momento nos hayamos encontrado con obstáculos significativos.

2.- Cumplimiento de las disposiciones de las Juntas Generales de Accionistas

Durante el presente año que concierne informar, puedo manifestar que todas las disposiciones de la Junta General de accionistas se cumplieron según lo establecido.

3.- Información sobre los hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio fiscal en los ámbitos, administrativos, laboral y fiscal.

Es mi deber comunicar que no se han suscrito hechos relevantes, en general la compañía a funcionado con normalidad.

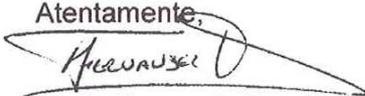
4.- Situación Financiera de la Compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales.

Durante el ejercicio fiscal 2012, ha existido una pérdida de \$.32.275,47 dólares.

5.- Recomendaciones a la Junta General respecto a las políticas y estrategias para el ejercicio económico.

Para el futuro es necesario continuar ampliando el mercado para continuar cumpliendo con las metas y objetivos propuestos.

Atentamente,



María Fernanda Fernández
GERENTE GENERAL

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PUNTOGAMA CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito a los veinte días del mes de junio del dos mil catorce, siendo las 16H30 se reúnen los accionistas de la empresa en las instalaciones de la compañía ubicada en Mariano Aguilera de esta ciudad de Quito, se reúnen los accionistas de la compañía, señores Gabriel Garcés y María Fernanda Fernández, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la empresa, quienes deciden instalarse en la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas.

Preside la Junta el señor Gabriel Gárces (ad-hoc) en calidad de presidente y actúa como secretaria la señora María Fernanda Fernández, en su calidad de Gerente General de la empresa.

Una vez constatado el quórum y el estar presente la totalidad del capital social suscrito y pagado, por secretaría se dispone dar lectura al siguiente punto de orden del día.

1. Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Gerente General por el ejercicio fiscal 2012.

Los accionistas aceptan por unanimidad instalarse en junta general universal y tratar el punto propuesto.

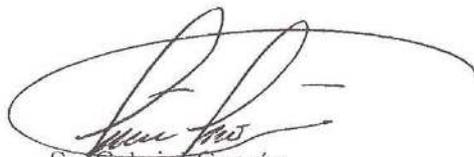
Acto seguido toma la palabra el señor Gerente General de la empresa, quien da lectura a su informe el que es aprobado por los presentes.

Luego de algunas deliberaciones los presentes manifiestan estar de acuerdo con los informes presentados y acuerdan lo siguiente:

PRIMERA RESOLUCIÓN.- Aprobar el informe del señor Gerente General de la empresa en todas sus partes.

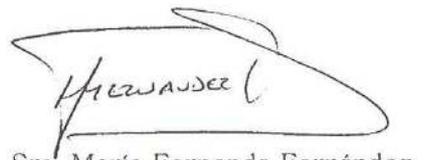
Ante estas resoluciones los presentes dan su acuerdo unánime y por secretaria se da un receso de treinta minutos para la elaboración del acta correspondiente.

Se reinstala la sesión con el mismo quórum, se da lectura al Acta, la que es aprobada sin modificaciones en esta misma reunión y suscrita por todos los accionistas, como dispone la Ley, firman en unanimidad de acto y en señal de aceptación



Sr. Gabriel Garcés
Presidente de la Junta

Accionista



Sra. María Fernanda Fernández
Secretaria de la Junta

Accionista